

DICTAMEN DEL JURADO

Expediente N°: 07-2022-00982

Fecha: 29/11/2022

Concurso: Dedicación Exclusiva en Investigación, docencia y extensión en el cargo de Profesor Titular para el Departamento de Matemática y Estadística.

Carrera: Ingeniería Industrial

Línea Prioritaria: “Cálculo fraccionario y generalizado aplicado a modelos industriales”

Postulante inscripto: PAULO MATIAS GUZMAN

Detalle y valorización de: 1) Calidad del plan 2) Antecedentes del postulante, 3) Antecedentes del director y co-director (si corresponde). 4) Inclusión en las actividades de docencia de propuestas de mejoramiento de la enseñanza, 5) Vinculación del plan de trabajo con otros proyectos o programas de áreas afines o interdisciplinarias.

1) Calidad del plan

El plan de trabajo presentado es completo y demuestra el conocimiento del postulante en las funciones y dedicación para la que postula.

Realiza una pormenorizada descripción de las tareas de docencia a desarrollar relacionada a los cursos de grado Matemática A y Matemática D, incluyendo propósitos, objetivos, contenidos, modalidad de evaluación y bibliografía y otras actividades de la función docente, tales como la formación de recursos humanos y la elaboración de material educativo. Declara la utilización de la historia de la matemática como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En relación a la función de investigación, es integrante del Grupo de Investigación “Grupo de Análisis No Lineal” (GANoL) desde principios del año 2015 en el cual participó/a de los Proyectos de Investigación “Estabilidad, Acotamiento y propiedades cualitativas afines de sistemas de ecuaciones diferenciales bidimensionales” y “Sobre el comportamiento cualitativo de ecuaciones diferenciales fraccionarias locales” es en la actualidad integrante del proyecto “SOBRE EL COMPORTAMIENTO CUALITATIVO DE ECUACIONES DIFERENCIALES FRACCIONARIAS LOCALES” acreditado bajo la Resolución N° 1100/18 C.S. Código: 18F006, dirigido por el Dr. Juan E. Nápoles Valdés. **En razón que el mencionado proyecto finaliza el 31/12/22, el postulante deberá presentar copia del proyecto Código: 22A001, ID: 1453, para ser adjuntado al expediente, como así también el plan de actividades correspondientes que desarrollará dentro de ese proyecto.**

2) Antecedentes del postulante

El postulante posee una formación formal que abarca tanto la docencia como la investigación. Posee los títulos de Profesor en Matemática (2008-IFD “San Fernando Rey”), Especialista en investigación Educativa (2009 - Universidad Nacional del Chaco Austral), Licenciado en Matemática (2014 - Universidad Nacional del Nordeste), Magíster en Matemática (2020 – Universidad Nacional de San Luis) y de Doctor en Ciencias Matemáticas (2021 – Universidad Nacional de San Luis).

Es autor y coautor de 20 (veinte) artículos en revista científicas todos ellos en la línea de investigación actual. Ha publicado un libro de la misma temática.

Desde el año 2003 hasta el 2016 se ha desempeñado como profesor en Matemática en institutos de nivel secundario y terciario en la Provincia del Chaco. A partir del año 2016 se desempeña como Profesor Adjunto a cargo por concurso de la Asignatura Complementos de Matemáticas Especiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste. Desde abril del año 2017 hasta noviembre de 2018 se ha desempeñado como profesor Adjunto interino en las asignaturas Matemática A y Matemática D en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, desde esta última fecha se desempeña como Profesor Titular por concurso en dichas asignaturas. Durante los años 2017 y 2018 se desempeñó como jefe de trabajos prácticos por concurso en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II y desde diciembre de 2017 como profesor Adjunto a cargo por concurso en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral (L.S.I), ambas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. También, en dicha facultad, se desempeña como Profesor Adjunto en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II. En los años 2015, 2016 y 2017 se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera contratado en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I de la FaCENA (UNNE). También ha dictado un Curso de Actualización, en el año 2017 sobre Transformada de Laplace en la facultad de Ingeniería.

Desde el año 2012 hasta el 2014 constituyó la comisión de la carrera de la Licenciatura en Matemática de la FaCENA – UNNE y actualmente es consejero directivo por el claustro de profesores titulares en la facultad de Ciencias Agrarias, donde también forma parte de la Comisión de Gestión y Evaluación Curricular de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Ha realizado la carrera docente desde sus inicios como Auxiliar de docencia de primera categoría hasta profesor titular en la actualidad, produciendo material didáctico específico para los cursos en que ha participado, incluyendo la participación en jurados de trabajo final (tesinas) de grado. Ha sido miembro de comisiones evaluadoras para cargos de auxiliar de docencia de primera categoría y jefe de trabajos prácticos.

Ha dirigido adscriptos en docencia y realizado cursos de perfeccionamiento en forma continua.

3) Inclusión en las actividades de docencia de propuestas de mejoramiento de la enseñanza.

En relación al mejoramiento de la enseñanza, considera conveniente la inclusión de herramientas informáticas en actividades áulicas y de manera gradual en temas que así lo ameriten. Como se ha mencionado en el punto 1), prevee la utilización de la Historia de la Matemática como recurso pedagógico, y el desarrollo de técnicas del trabajo científico propias del nivel universitario, que le permitan la elaboración de resúmenes, síntesis y pequeños ensayos sobre distintos temas de las materias.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Asimismo, en esta primera etapa trabajará en la formulación de nuevos ejercicios que introduzcan la necesidad del uso de computadoras para su resolución. La intencionalidad de este proyecto se oriente a que, consolidado el uso de programas en las clases prácticas, se vea la posibilidad de incorporar el recurso informático a las clases teóricas.

Toda la actividad será realizada conforme y acorde a los elementos y medios que dispone el Departamento de Matemática y Estadística con software de dominio público y de fácil uso y manejo. Ofrecerá capacitación en el uso de los sistemas que se adopten para profesores y auxiliares.

También se explicitan actividades de actualización y perfeccionamiento docente y técnico de los recursos humanos dentro de la cátedra, la participación en Jornadas, Congresos, Encuentros y otras actividades relacionadas con el quehacer educativo, tanto presenciales como no presenciales, y elaboración de material educativo.

5) Vinculación del plan de trabajo con otros proyectos o programas de áreas afines o interdisciplinarias. No se evalúa.

En base a todas estas consideraciones calificamos a esta presentación como:

c. Aceptable, bueno con observaciones en el punto 1): “...En razón que el mencionado proyecto finaliza el 31/12/22, el postulante deberá presentar copia del proyecto Código: 22A001, ID: 1453, para ser adjuntado al expediente, como así también el plan de actividades correspondientes que desarrollará dentro de ese proyecto...”.

Dr. Ing. Javier L. Mroginski

Dr. Roberto D. Meyer

Dra. Silvia M. Mazza